



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Emplazamiento para notificación

Doña Rosa María Fariñas Díaz, Tesorera del Ayuntamiento de Cedillo del Condado, hace saber: que: habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria ("Boletín Oficial" del Estado, número 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en el referido anexo a fin de que comparezcan en el Ayuntamiento de Cedillo del Condado, plaza Nacional, número 1, con el objeto de serles entregada la precitada notificación. A tal efecto, se les señala que deberán comparecer en el plazo de los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, quedando advertidos que, transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Anexo

Tipo de deuda: liquidaciones

Claves columna Tributo:

Basura = Tasa de Basura

orden	nombre	nificif	descripcorta	descripobitri	ejerciciodeud a	numdeuda	importetotal
1239	FERNANDEZ PEREZ YAVE	47308408F	BASURA	CALLE VILLARRUBIA RODRIGO 15	2012-2013- 2014	22276- 22367	98,60€

Cedillo del Condado 19 de noviembre de 2014.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

N.º I.-10475